

Guayaquil, 26 de Abril de 2010

Señores
SOCIOS DE LA EMPRESA
FUTURLIVE S.A.
Ciudad.-

Señores Socios:

De acuerdo a la revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2009, de la Compañía FUTURLIVE S.A., la presentación de estos Estados es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

Sé a dado cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, mencionando que obtuve toda la información necesaria para el desarrollo de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio. El sistema de Control Interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera la conservación, custodia de los bienes de la Compañía es satisfactoria.

La compañía Futurlive S.A., en el ejercicio económico del 2009 no operó ninguna actividad comercial.


EL COMISARIO

50 /

Guayaquil, 30 de Marzo de 2010

Señores
SOCIOS DE LA EMPRESA
FUTURLIVE S.A.
Ciudad.-

Señores Socios:

Por medio de la presente declaro que la Compañia antes descrita NO ha tenido Actividad Comercial NI Empresarial en el Ejercicio Económico del 2009.

Por lo tanto, esto es todo lo que puedo manifestar en honor a la verdad a la que me remito caso necesario.

Sin mas, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

Mónica Inés de Baquerizo
Gerente

30 AÑOS